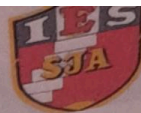




PERÚ Ministerio de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"SAN JOSÉ"
DE ANCOMARCA
DRE-PUNO-UGEL-EL COLLAO-ILAVE

Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "

Ancomarca, 10 de junio del 2024.

OFICIO N°35-24- ME-DREP-UGELCHJ/DIES"SJ"-A-C-CI.

SEÑOR : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL COLLAO ILAVE.

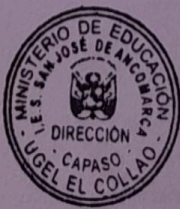
PRESENTE.

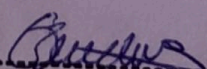
ASUNTO : Solicita reconexión del INTERNET.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Secundaria "SAN JOSE" DE ANCOMARCA- CAPASO; el presente es con la finalidad de manifestar que la institución al cual dirijo cuenta con internet; a raíz de las inclemencias de la naturaleza se cortó este servicio; es por tal razón solicito a través de su entidad que pueda reconectar este servicio ya que ello es de vital importancia tanto para docentes como para estudiante. acompaño la copia de la empresa prestadora. Es todo lo que puedo dar a conocer conforme a ley.

Aprovecho la oportunidad para testimoniar las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,




Elena Chipana Quiñonez
DIRECTORA

ECQ/
c.c. arch.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Servicio de conectividad a Internet para Instituciones Educativas a nivel nacional - CONTRATO N° 44-2021-
MINEDU/SG-OGA-UE026

- 1.- Tecnología: **Enlace Satelital**
- 2.- Circuito Digital: **MIN454005**
- 3.- Velocidad: Bajada: **8 Mbps** Subida: **4 Mbps**
- 4.- Porcentaje Garantizado: **70%** (Velocidad Garantizada de bajada: **5.6 Mbps** / Velocidad Garantizada de Subida: **2.8 Mbps**)
5. En caso de falla en el servicio llamar a la línea gratuita de SENCINET LATAM PERÚ S.A.C.: **"080074534"**
- 6.- Para el seguimiento respectivo, anote y guarde: el día y la hora en el cual realiza la llamada, reportando la falla o avería en el servicio y el número de ticket generado. Recuerde que, ante cada falla en el servicio, SENCINET LATAM PERÚ S.A.C. debe generar un ticket por el incidente reportado y este debe ser atendido en 6 horas si su institución educativa queda en zona urbana, y en 36 horas si queda en zona rural. Considere que el horario de atención para las Instituciones Educativas se ha definido entre las 8:00 y 18:00 horas de lunes a viernes y entre las 9:00 hasta las 13:00 horas sábados y domingos (según la disponibilidad del personal de la Institución Educativa).
- 7.- Para presentar una queja y/o reclamo en la prestación del servicio o la atención de los incidentes, su Institución Educativa deberá enviar un correo electrónico a: SOPORTEIEEE@MINEDU.GOB.PE incluyendo el número de ticket entregado por SENCINET LATAM PERÚ S.A.C.